

## Proyecto de trabajo para la Dirección del CEDART Luis Spota Saavedra

Ciclo 2025-2026

### ÍNDICE

<b>1. RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>1</b>
<b>2. DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>2</b>
<b>2.1 Antecedentes históricos.....</b>	<b>2</b>
<b>2.2 Diagnóstico académico.....</b>	<b>6</b>
<b>2.3 Condiciones materiales.....</b>	<b>11</b>
<b>2.4 Planta docente.....</b>	<b>13</b>
<b>2.5 Base estudiantil.....</b>	<b>16</b>
<b>2.6 Apoyo a la docencia y comunidad escolar extendida.....</b>	<b>17</b>
<b>Análisis FODA.....</b>	<b>18</b>
<b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO.....</b>	<b>22</b>
<b>a. Objetivos.....</b>	<b>23</b>
<b>b. Metas al corto, mediano y largo plazo.....</b>	<b>23</b>
<b>c. Líneas de acción .....</b>	<b>26</b>
<b>I. Propuesta de trabajo académico e implementación del plan de estudios Bachillerato en arte y Humanidades (BAH) 2023 .....</b>	<b>28</b>
<b>II. Estrategias para reducir deserción y reprobación.....</b>	<b>30</b>
<b>III. Estrategias para el fomento a la lectura.....</b>	<b>33</b>
<b>IV. Estrategias para la convivencia y resolución pacífica de conflictos.....</b>	<b>34</b>
<b>V. Estrategias para el bienestar emocional y la salud de la comunidad educativa.....</b>	<b>36</b>
<b>VI. Estrategias para la sana convivencia entre las personas trabajadoras del Centro, que evite la violencia laboral.....</b>	<b>39</b>
<b>d. Etapas del proyecto.....</b>	<b>41</b>
<b>e. Vinculación institucional.....</b>	<b>41</b>
<b>f. Cronograma de acciones.....</b>	<b>42</b>
<b>g. Resultados esperados.....</b>	<b>44</b>
<b>h. Mecanismos de evaluación y seguimiento.....</b>	<b>46</b>
<b>i. Tipos de informe para rendición de cuentas.....</b>	<b>47</b>

# **Proyecto de trabajo para la Dirección del CEDART Luis Spota Saavedra**

**ciclo 2025-2029**

## **1. RESUMEN EJECUTIVO**

El presente proyecto se presenta como parte de la postulación de la Maestra Claudia Gabriela Casas Meugniot para ocupar el cargo de Dirección del CEDART Luis Spota Saavedra.

Inicia con un diagnóstico que engloba los antecedentes históricos, diagnóstico académico, condiciones materiales, planta docente, base estudiantil y apoyo a la docencia y comunidad extendida.

El análisis de este diagnóstico arroja una identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se sintetizan en un cuadro relativo a ello que se desglosa y explica más adelante.

Tras lo anterior se plantea un proyecto de trabajo cuyo primer objetivo es consolidar al CEDART Luis Spota Saavedra como referente del Bachillerato de Artes y Humanidades con un enfoque humanista, progresista, socialmente responsable, inclusivo y respetuoso de las diversidades con base en los valores del Arte, la creatividad, libertad, pensamiento crítico y búsqueda constante de medios de expresión.

Acorde a este objetivo principal, se establecen objetivos secundarios y metas a corto, mediano y largo plazo que devienen en propuestas de trabajo presentadas en 3 líneas generales de acción y 6 campos estratégicos.

Finalmente, se establecen las etapas del proyecto, la vinculación institucional, el cronograma de acciones, así como los resultados esperados, mecanismos de evaluación y tipo de informe.

## **2. DIAGNÓSTICO**

El CEDART Luis Spota Saavedra es un Bachillerato de Artes y Humanidades que forma parte del Sistema CEDART conformado por 12 planteles ubicados, tanto en la Capital de la República (3), como en 9 Estados. Aun cuando en conjunto forman un subsistema, cada uno presenta distintas condiciones materiales, geográficas, de oferta educativa, de matrícula y de perfil académico y, aun así, dentro del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), se rigen bajo la misma normativa y los mismos planes de estudio.

Estas idiosincrasias, hacen que cada uno de los planteles del Subsistema CEDART se adapte y viva su realidad en el Instituto de acuerdo con sus condiciones e historia. Al presentar este proyecto para aspirar a la Dirección del CEDART Luis Spota Saavedra, inicio con este diagnóstico que busca abarcar todas estas características particulares. No pretendo hacer un diagnóstico solamente a partir del análisis cuantitativo del pasado reciente, sino entender y valorar cualitativamente que todo esto es resultado de un complejo proceso histórico.

### **2.1 Antecedentes históricos**

Al crearse los CEDART en 1976, se plantearon como un semillero para surtir a las escuelas de educación básica del país, de docentes especializados en la instrucción artística. Muy pronto, este objetivo se vio rebasado por la caracterización

del perfil docente a nivel básico como profesionales con nivel licenciatura, mínimo. Los egresados de los CEDART como instructores de artes quedaron desfasados de esta realidad profesional y, en 1984, se inició la nueva etapa de CEDART como Bachillerato de Artes y Humanidades con el fin de homologarlo a otros subsistemas de la Educación Media Superior y cambiando por completo el perfil de egreso. En 1987, egresaron, al mismo tiempo, la última generación del Plan de Instructores de Arte (4 años) y la primera generación del Bachillerato de Artes y Humanidades (3 años). Los egresados de CEDART cumplen, desde entonces, con un perfil de egreso que les permite acceder a cualquier carrera de nivel licenciatura, incluyendo las de Educación Artística a Nivel Superior.

Cabe destacar que este cambio de vocación se llevó a cabo contando con la mayoría de la planta docente original, que no necesariamente cumplía con la certificación académica del nivel medio superior, lo cual provoca condiciones, tanto laborales como académicas, que todavía son observables en la actualidad, como veremos más adelante.

En los años de 1994, 1997-1998, 2013 y 2018 el plan de estudios de los CEDART ha sufrido cambios que responden a los distintos enfoques educativos y políticos dentro y fuera del INBAL. Es importante resaltar que justamente, en este momento, los CEDART se encuentran en un proceso de reforma del plan de estudios, en el marco de la implementación de la Nueva Escuela Mexicana, que empezó a aplicarse en el ciclo 2023-2024 y que todavía, hoy día, está en construcción. Esta particularidad de las tres últimas reformas al Plan de estudios de los CEDART presenta una anomalía frente a cualquier otro subsistema en los

que, siempre, se elaboran y publican los planes de estudio antes de implementarlos. Esta dinámica no abona a la certidumbre de los procesos educativos, pues ni el Instituto, ni los docentes, ni los estudiantes tienen muy en claro hacia dónde se dirigen los esfuerzos en el ámbito académico.

No existe un sitio oficial donde estén publicados los planes de estudio, la malla curricular, el perfil de ingreso y egreso ni la declaración de Misión, Visión, Valores y Objetivo, ni para el CEDART Luis Spota Saavedra, en particular, ni para los CEDART, en general. Esta declaración no es visible en las instalaciones de la escuela y tampoco encontramos una página oficial del CEDART Luis Spota Saavedra ni del Subsistema CEDART.

Los CEDART, a diferencia de cualquier otro subsistema de Bachillerato Nacional, no nacieron vinculados a una infraestructura material específica. Históricamente, estas escuelas han ido ocupando diversos inmuebles, no siempre contruidos con intenciones educativas. En el caso del CEDART Luis Spota Saavedra, ha estado ubicado en 2 viejas casonas, un antiguo estacionamiento y un histórico edificio consular (todos ellos en diversas colonias de la Ciudad de México). Estos datos no son meramente anecdóticos, sino que nos hablan de una serie de transformaciones que necesariamente han afectado, positiva o negativamente, a la forma en que se imparte el servicio educativo dentro del CEDART y que reflejan, también, el diverso devenir entre las distintas escuelas del Instituto. Por ejemplo, frente a los 4 cambios de sede del CEDART Luis Spota Saavedra, el CEDART Diego Rivera sólo ha tenido una ubicación; mientras que el CEDART Miguel Cabrera, en Oaxaca, ha ocupado 11 sedes. Es relevante hacer notar esto como parte un

diagnóstico, porque todos estos cambios impactan profundamente en el devenir de la escuela, en la forma en que se conceptualiza, en las maneras en que se establecen relaciones entre los actores de la vida escolar e incluso con el entorno exterior. Esta particularidad de los CEDART no sucede en ningún otro subsistema, y comprender este rasgo histórico es importante para poder valorar las condiciones tan especiales que ha vivido el CEDART Luis Spota Saavedra.

En el año de 2018, se intentó lanzar institucionalmente un Modelo Educativo para las escuelas del INBAL<sup>1</sup>, lo cual puso de manifiesto la carencia de un documento formal que conceptualizara el tipo de educación que brinda el INBAL. Aunque este esfuerzo no fructificó, el proyecto que en aquel año se publicó hizo patente que no se contemplaba a los CEDART dentro de este Modelo Educativo.

En marzo de 2022, se visibilizó una grave situación de abuso, acoso y violencia sexual que involucraba directamente a, por lo menos, 6 miembros de la planta docente. A partir de este hecho, se desvelaron una serie de prácticas violentas que históricamente se ejercían dentro de la institución en contra de las y los estudiantes. La movilización de alumnas, exalumnas, padres de familia y miembros de la comunidad artístico-cultural logró que el Instituto iniciara una serie de medidas contra la violencia institucional. Como resultado, 6 docentes fueron separados de funciones de una u otra forma, y se formuló y publicó el Protocolo para la Atención, canalización y seguimiento a la violencia de género en las Escuelas del INBAL<sup>2</sup>, cuya implementación todavía está en construcción.

---

<sup>1</sup> <https://inba.gob.mx/prensa/11121/se-presento-elmodelo-educativo-del-instituto-nacional-de-bellas-artes>

<sup>2</sup> [https://sgeia.inba.gob.mx/archivos/protocolo\\_2023.pdf](https://sgeia.inba.gob.mx/archivos/protocolo_2023.pdf)

En octubre de 2024, la Presidenta Claudia Sheinbaum, al tomar posesión, se comprometió públicamente a fortalecer la Educación Artística y especialmente las escuelas del INBAL. Esto abre expectativas de poder mejorar sustancialmente el Subsistema CEDART ubicándolo en la lógica de un Estado de Bienestar. No hay antecedentes de un compromiso presidencial expresado con tal firmeza en la historia reciente del Instituto.

Cerramos este apartado de antecedentes históricos, reflexionando sobre la importancia de justipreciar los procesos por los que ha pasado esta escuela para entender lo que es hoy día y, sobre todo, para poder proyectarla hacia el futuro al que deseamos conducirla.

## **2.2 Diagnóstico académico**

El CEDART Luis Spota Saavedra es una institución con una matrícula de 297 estudiantes reportados en el semestre 2024-2025/1 y que suponen una serie de realidades complejas.

La vida académica del CEDART Luis Spota Saavedra se caracteriza por la singular circunstancia del Subsistema que combina las materias de la Malla Curricular Común con las materias artísticas. En el día a día del CEDART Luis Spota Saavedra se puede observar cómo los valores artísticos de creatividad, libertad, búsqueda y experimentación técnica y pensamiento crítico, analítico y reflexivo se manifiestan en todas las aulas. Esta combinación le da a la vida académica del CEDART una forma de interacción escolar dentro y fuera del aula que parece más relajada que en otros Subsistemas públicos.

Un aspecto importante de la vida académica y escolar es la forma en la que se viven las tradiciones, presentaciones finales y eventos especiales, a lo largo del ciclo escolar. Eventos como el Día Internacional de la Danza, Día Internacional del Teatro, el Día del Músico y la semana de Artes Plásticas, dan oportunidad de apreciar el entusiasmo, talento y creatividad de docentes y estudiantes y, aunque en ocasiones se nota cierta falta de cohesión institucional, estos eventos constituyen una de las fortalezas notables del CEDART Luis Spota Saavedra.

La celebración de Día de muertos muestra lo lúdico combinado con lo académico provocando un gran entusiasmo que puede utilizarse para obtener todavía, mejores resultados. En este mismo sentido, la celebración de la Feria del Libro se presenta como una gran oportunidad de afianzarse como un espacio de transversalidad y colaboración entre todas las áreas y academias de la escuela.

La Feria del Libro es un esfuerzo institucional que busca sincronizarse en todos los CEDART como el evento más importante de promoción de la lectura y exposición de distintos productos literarios. Tradicionalmente, corre a cargo del personal de la biblioteca quienes han alcanzado notables logros. En los 2 últimos años, con la apertura del área de Literatura como componente artístico del CEDART Luis Spota Saavedra, la Feria del Libro ha servido también para la promoción y consolidación de dicha área.

Las presentaciones finales son eventos de gran importancia en la vida escolar, no solamente para las áreas artísticas, sino también para algunas materias de las áreas de tronco común. Los esfuerzos que estas presentaciones finales

representan carecen de coordinación entre las academias y no hay transversalidad ni organicidad entre ellas.

El número de estudiantes del CEDART Luis Spota Saavedra, permite un tratamiento prácticamente personalizado de las trayectorias académicas de cada estudiante para poder brindarles, así, servicios educativos y atención a sus necesidades de forma eficiente, precisa y oportuna. En este sentido, se puede observar que la eficiencia terminal del CEDART Luis Spota Saavedra se asemeja a la media de la Ciudad de México. El CEDART Luis Spota Saavedra reportó para el ciclo escolar 2023-2024, a 63 estudiantes que terminaron regularmente sus estudios habiendo ingresado 112, lo que nos da una eficiencia terminal del 56% que está por debajo del 64.1% que reporta el INEGI<sup>3</sup> como promedio de la Ciudad de México, para el mismo ciclo. Sin embargo, tomando en cuenta el volumen de la matrícula, no se justifica estar por debajo del promedio. Comparémoslo con el 70% que para el mismo ciclo reportan los CCH'S de la UNAM (Informe de trabajo CCH<sup>4</sup>). Este subsistema egresó a 12,888 estudiantes regulares de 18,334 que ingresaron en 2022. Si tomamos en cuenta que el reglamento de los CCH permite el egreso sin límite de tiempo, esta cifra se vuelve aún más importante ya que no cuentan con la presión reglamentaria para alcanzar dicha eficiencia.

Son múltiples los factores que inciden en la eficiencia terminal del CEDART Luis Spota Saavedra: las bajas temporales y definitivas, el elevado número de

---

<sup>3</sup> [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion\\_12&bd=Educacion](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion_12&bd=Educacion)

<sup>4</sup> <https://gaceta.cch.unam.mx/es/editorial/suplementos/informe-de-trabajo-2023-2024>

reprobación y los factores sociales y personales que repercuten en todas las anteriores.

Uno de estos factores es la distribución de la carga horaria, ya que una malla curricular de 40 y 41 horas/semana llega a ocupar una malla de 60 horas/ semana en donde los grupos tienen variaciones importantes en su hora de entrada y de salida y en el número de horas muertas. Cabe mencionar que estamos hablando, en todos los casos, de horas académicas de 50 minutos.

Esta situación es representativa del CEDART Luis Spota Saavedra y algunos otros CEDART. Otros centros como el David Alfaro Siqueiros y el Miguel Cabrera tienen horarios compactados. Prácticamente todos los subsistemas públicos atienden horarios matutinos y vespertinos y, por lo tanto, utilizan horarios compactados.

Esta disparidad horaria provoca que constantemente haya alumnos desocupados en los pasillos y que muchos estudiantes opten por salir del plantel y pasen su tiempo en los espacios públicos de la colonia, lo cual los coloca en distintas circunstancias de riesgo.

La construcción de horarios no parece responder a ningún criterio didáctico-pedagógico, pues no es posible distinguir ninguna lógica en la distribución de materias a lo largo del día.

El calendario escolar se organiza en 2 semestres que, a su vez, están divididos en 3 periodos de evaluación y acreditación. El semestre 1 inicia clases a finales de agosto y culmina clases la última semana de noviembre, dejando el mes

de diciembre para evaluaciones finales y el mes de enero para la recuperación académica, con esto observamos que cada periodo queda reducido a 4 semanas de clases más una de evaluación y en el semestre 2 ocurre algo equivalente. Esta forma de evaluación contemplada en el Reglamento General de Evaluación, Acreditación y Certificación de Estudios para los Centros de Educación Artística del INBAL<sup>5</sup> provoca la atomización de los procesos de enseñanza aprendizaje reduciendo los tiempos efectivos de construcción de conocimiento y otras dinámicas grupales en el aula.

El CEDART Luis Spota Saavedra no tiene datos publicados de planes y programas que se ocupen de los factores que influyen en la eficiencia terminal y los índices de aprobación, reprobación y deserción. Las Bases Generales que Regulan la Educación y la Investigación Artística en el INBAL<sup>6</sup> (art.158, VII) señalan que los directores de los centros educativos deberán presentar al Consejo Académico el Plan de Trabajo y evaluarlo trimestralmente, y, de igual manera, informar anualmente a su comunidad sobre los avances de su gestión (art, 158, XXXIII). Nuevamente, no existe evidencia de que estas prácticas se lleven a cabo. Siguiendo con la comparación con los datos de los CCH, es público el informe de trabajo que detalla los planes, programas y acciones que redundan en el mejoramiento de las estadísticas, específicamente, en este 70% de eficiencia terminal.

Por lo anterior, podemos inferir que hacen falta acciones bien articuladas para mejorar los servicios educativos y la vida académica y obtener indicadores que

---

<sup>5</sup> [https://sgeia.inba.gob.mx/archivos/normateca/cedart/reglamento\\_general\\_evaluacion\\_cedart\\_2017.pdf](https://sgeia.inba.gob.mx/archivos/normateca/cedart/reglamento_general_evaluacion_cedart_2017.pdf)

<sup>6</sup> [https://sgeia.inba.gob.mx/archivos/normateca/general/bases\\_regulan\\_educacion\\_investigacion\\_inba.pdf](https://sgeia.inba.gob.mx/archivos/normateca/general/bases_regulan_educacion_investigacion_inba.pdf)

reflejen una verdadera excelencia en el funcionamiento del CEDART Luis Spota Saavedra.

### **2.3 Condiciones materiales**

El CEDART Luis Spota Saavedra está ubicado en los pisos 2 y 3 del edificio de Londres 16 Colonia Juárez. Comparte el inmueble con las oficinas de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA) del INBAL. Cuenta con 7 salones académicos, 4 salones de danza, 4 salones de artes plásticas (uno de ellos, un espacio semicerrado para escultura), 4 salones de teatro, 4 salones de música, 2 cubículos de ensayos para música, 1 salón de informática, 2 espacios administrativos, 1 oficina para la Administración, 1 oficina para Dirección, 1 oficina para Secretaría Académica, 1 cubículo de Psicopedagogía, 1 espacio de biblioteca, 1 patio terraza, 1 baño con 5 gabinetes para alumnas, 1 baño con 2 gabinetes y 2 mingitorios para alumnos, 1 baño con 3 gabinetes para maestras, 1 baño con 3 gabinetes y 2 mingitorios para maestros y una bodega para instrumentos musicales y materiales diversos. No hay ningún salón específicamente asignado para el área de Literatura.

Estas instalaciones presentan distintos estados de utilidad práctica, uso y deterioro; sin embargo, en general se pueden considerar que son prácticas y funcionales para la atención de los estudiantes. En el año 2023 se llevaron a cabo diversas manifestaciones y publicaciones<sup>7</sup> señalando las carencias de las instalaciones, algunos de estos señalamientos son la falta de ventilación adecuada

---

<sup>7</sup> <https://www.educacionfutura.org/en-el-abandono-centro-de-educacion-artistica-luis-spota-saavedra/>  
<https://animalpolitico.com/politica/cedart-luis-spota-austeridad-cdmx>

en algunos salones, sobre todo en los de música; las altas temperaturas que se alcanzan en el salón 4 de danza, la inadecuada ventilación del salón 7 académico y el mal funcionamiento de las instalaciones sanitarias, en general. De igual manera se puede observar que las bancas y el mobiliario de las aulas presentan deterioro y maltrato. El mantenimiento y afinación de los pianos suele estar permanentemente rezagado y el plafón de muchos salones evidencia goteras y filtraciones. En general, no hay aislamiento o manejo de la contaminación sonora.

Todas estas condiciones materiales inciden de diversas formas en la calidad de los servicios educativos y del rendimiento académico. Si bien el número y distribución de aulas es suficiente para atender las necesidades, no siempre se cuentan con los espacios adecuados para cada actividad. En ocasiones, las clases académicas se han tenido que programar en salones artísticos.

El clima de convivencia escolar se ve afectado por el constante ruido que se genera en las aulas y los pasillos que generalmente están poblados por alumnos realizando distintas actividades. Los horarios actuales manejan jornadas de hasta 10 horas con clases discontinuas que provocan espacios muertos entre clase y clase. La escuela no cuenta con áreas comunes aptas que permitan una adecuada gestión del tiempo libre y continuamente se ven alumnos en los pasillos tocando música, comiendo o durmiendo. El patio terraza está cubierto por un techo de policarbonato que no da sombra y genera altas temperaturas. Los estudiantes optan por salir del inmueble y dirigirse a plazas y parques cercanos. En dicho patio terraza existe un local adecuado para brindar servicio de cafetería, pero que no funciona hace más de 5 años.

En resumen, podemos observar que el CEDART Luis Spota Saavedra, al utilizar espacios no construidos específicamente con una vocación escolar, se ha tenido que adaptar a las posibilidades de este edificio solucionando algunas necesidades, pero provocando una serie de inconvenientes que no suelen enfrentar escuelas ubicadas en instalaciones construidas exprofeso. Aun así, las actuales condiciones podrían tener un uso más eficiente con una planeación y aprovechamiento racional de estos recursos.

#### **2.4 Planta docente.**

Actualmente, 46 docentes constituyen la planta académica del CEDART Luis Spota Saavedra, de los cuales, 33 tienen grado de licenciatura, 6 son pasantes de licenciatura, 2 tienen nivel profesional medio y 5 tienen maestría. Esta constitución es un tanto Sui géneris, ya que en otros Subsistemas la planta docente debe contar, mínimo, con licenciatura. Esto responde a la propia historia de los CEDART y del INBAL, que sólo en las últimas 4 décadas ha otorgado títulos de licenciatura a los egresados de sus escuelas profesionales.

Históricamente, la planta docente del CEDART Luis Spota Saavedra, ha sido una de sus grandes fortalezas. Las maestras y los maestros han sabido adaptarse a condiciones, muchas veces adversas, para brindar un servicio educativo de alta calidad. Esto lo atestiguan las casi 50 generaciones de egresados del modelo de Bachillerato de Artes y Humanidades. Como he mencionado anteriormente, la escuela ha tenido 4 sedes y en todas ellas, las condiciones distan de ser ideales. He conocido a docentes, egresados y directivos que han expresado lo importante que ha sido su experiencia en el CEDART y de cómo la forma de encarar la

educación en el Arte ha transformado todos los aspectos de su vida. Así mismo, han manifestado que el CEDART ha sabido enfrentar como comunidad los obstáculos y carencias que ha vivido históricamente.

Actualmente, hay un porcentaje importante de docentes egresados de algún CEDART, incluyendo a 6 surgidos del propio CEDART Luis Spota Saavedra. Esto fortalece el sentido de pertenencia y unidad de la planta docente con la escuela y con el Instituto.

En cuanto a la actualización y profesionalización académica, la planta docente asiste a, por lo menos, un curso de actualización<sup>8</sup> dentro del Programa de Formación, Actualización y Nivelación Académica (PFANA). Estos cursos contemplan un amplio espectro que va de la capacitación para el manejo de tecnologías informáticas en el aula, aspectos didácticos pedagógicos y teorías y técnicas artísticas.

Operativamente la planta docente se organiza mediante academias: Ciencias Sociales y Lengua y Comunicación, Ciencias Naturales y exactas, y una academia para cada área artística. Estas academias (o Colegios, como se les llama en el CEDART Luis Spota Saavedra) funcionan de manera, más o menos autónoma y autorregulada.

El Consejo Académico del CEDART Luis Spota Saavedra, como órgano consultivo de la Dirección, es un espacio donde la representación de la Comunidad académica puede incidir directamente en la vida institucional y las decisiones

---

<sup>8</sup> [https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2022b/Documentos/Auditorias/2022\\_0178\\_a.pdf](https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2022b/Documentos/Auditorias/2022_0178_a.pdf)

relativas a diversos aspectos del CEDART. Como espacio de pluralidad en la toma de decisiones del CEDART, el Consejo Académico puede ser fundamental para el fortalecimiento de la democratización del CEDART Luis Spota Saavedra.

La planta docente presenta, en general, amplia experiencia. La escuela cuenta con algunos maestros que rondan los 40 años de trabajo docente, mientras que algunos otros, ya tienen por lo menos 6 años en el plantel y sólo 4 docentes ingresaron hace 3 años. Aun estos últimos, son docentes con experiencia en otros planteles.

Los docentes de los CEDART tienen un nombramiento de Profesores de Enseñanzas Artísticas y Musicales para Post Primaria. Este tipo de nombramiento no es homologado a la función que realmente desempeñan como docentes de Bachillerato. Sólo 2 maestros cuentan con tiempo completo, mientras los demás están contratados por asignatura. No existe un escalafón para la planta académica de los CEDART. Cabe mencionar que las Condiciones Generales de Trabajo para el personal académico del INBAL, que se encuentran actualmente en revisión en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no contemplan, específicamente, a los académicos del CEDART.

La planta docente del CEDART podría ser sujeto de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en tanto que corresponden a lo manifestado en el artículo 5 de dicha Ley. No obstante, al parecer, actualmente no se aplica.

## 2.5 Base estudiantil.

De los 297 estudiantes que conforman la matrícula del CEDART Luis Spota Saavedra, 224 son mujeres y sólo 73 son varones. Esta es una situación muy particular, ya que a nivel nacional la diferencia entre hombres y mujeres en el Nivel Medio Superior es de poco menos del 10% <sup>9</sup> a favor de las mujeres, mientras que la proporción del CEDART Luis Spota Saavedra, es de 75 a 25, aproximadamente. Este dato establece que las dinámicas en la vida estudiantil requieren especial atención en razón de género.

Los estudiantes del CEDART Luis Spota Saavedra, así como los otros 2 CEDART de la Ciudad de México utilizan, por reglamento interno, un uniforme prácticamente igual para hombres y mujeres. En la Ciudad de México, las escuelas de Nivel Medio Superior de la UNAM, el Politécnico y el Colegio de Bachilleres no usan uniforme. 5 CEDART en los Estados no usan uniforme obligatorio<sup>10</sup>. Algunos estudiantes refieren que el uso del uniforme es una fuente constante de fricciones y desgaste emocional con las autoridades de la escuela.

La base estudiantil del CEDART Luis Spota Saavedra requiere, en razón de la realidad de las juventudes actuales, atención, contención y acción para las situaciones propias de la adolescencia. Se requiere atención multipolarizada en puntos como la diversidad sexual, la salud física y mental, las dinámicas sociales e inquietudes sociopolíticas.

---

<sup>9</sup> <https://ampliacioncobertura.anuies.mx/indicadores>

<sup>10</sup>

[https://sgeia.inba.gob.mx/archivos/normateca/cedart/reglamento\\_general\\_funcionamiento\\_cedart\\_2018.pdf](https://sgeia.inba.gob.mx/archivos/normateca/cedart/reglamento_general_funcionamiento_cedart_2018.pdf)

El estudiantado de CEDART no está exento de la influencia de avances tecnológicos para acceder a la información, la educación e incluso la creación. Es necesario estar institucionalmente atentos para poder atender las inquietudes y posibles conflictos que esto puede presentar frente a los modelos educativos.

## **2.6 Apoyo a la docencia y comunidad escolar extendida.**

En el CEDART Luis Spota Saavedra existen 2 plazas de prefectura que cumplen básicamente funciones de orden y conducta. Existe también un área de psicopedagogía atendida por 2 profesionales del ramo. Los servicios bibliotecarios son cubiertos por 2 trabajadores que alternan turnos. En bodega y mantenimiento atienden 4 trabajadores del Instituto con distintas funciones. Servicios escolares cuenta con 3 trabajadores atendiendo registro, certificación y constancias.

Las Sociedades de Estudiantes, de Padres de Familia y de Egresados, están contempladas en las Bases Generales que regulan la Educación e Investigación Artísticas del INBAL (Título octavo, capítulo IV, art. 205-221) y pueden ser instrumentos valiosos de democratización y diálogo para la toma de decisiones de la Dirección. En el CEDART Luis Spota Saavedra no hay asociaciones de la comunidad escolar que funcionen de manera articulada y regular. Ocasionalmente, han aparecido Sociedades de Estudiantes y de Padres de Familia durante breves lapsos y con limitado alcance. No hay noticias de la formación de Sociedades de Egresados y Egresadas.

# Análisis FODA

**Análisis FODA**

### FORTALEZAS

- \* Subsistema con una trayectoria de más de 50 años.
- \* Matrícula adecuada para atención personalizada.
- \* Eventos y muestras sobresalientes.
- \* Instalaciones suficientes y adecuadas.
- \* Ubicación del plantel en zona céntrica y de baja marginalidad.
- \* Docentes con amplia experiencia y sentido de pertenencia.
- \* Estudiantes con sensibilidad artística y humanista.
- \* Suficiente personal de apoyo.

### DEBILIDADES

- \* Mala imagen pública.
- \* Unidad y coordinación en el trabajo académico (Transversalidad).
- \* Pocos docentes con Posgrado.
- \* El Plan de Estudios 2023 incompleto.
- \* El calendario escolar fragmenta procesos educativos.
- \* Alto índice de reprobación.
- \* Baja eficiencia terminal a pesar de condiciones favorables.
- \* Uniforme obligatorio conflictivo y poco funcional.
- \* El mobiliario escolar en mal estado.
- \* Falta de ventilación en algunos espacios.
- \* Mal estado de sanitarios.
- \* Horarios no compactados que dificultan la operación escolar.

### OPORTUNIDADES

- \* Experiencia histórica de CEDART para potenciar el Modelo Educativo Crítico.
- \* Alineación con la Nueva Escuela Mexicana.
- \* Compromiso presidencial con Escuelas del INBAL.
- \* Contexto democrático favorece modelo CEDART.
- \* La implementación y operación del Protocolo para la atención, canalización y seguimiento de la violencia de género en las Escuelas del INBAL.
- \* La implementación de una Malla Curricular Común.

### AMENAZAS

- \* Falta de inmueble propio que provoca precariedad e inestabilidad.
- \* Riesgos para alumnos en espacios públicos (inseguridad, drogas).
- \* La inestabilidad laboral, por falta de basificación y homologación.
- \* Ausencia de Plan orgánico de Actualización docente.
- \* Riesgo de prescindibilidad institucional si no se mejora la eficiencia y cobertura.
- \* Reglamento de evaluación no armonizado con los ejes de la NEM.

Created with EBIT.org

## Fortalezas:

- Ser parte de un Subsistema con una trayectoria de más de 50 años de ser el primer Bachillerato de Artes y Humanidades en el país.
- Contar con una matrícula que permite la atención personalizada a la planta estudiantil.

- ° Los eventos, muestras y tradiciones le permiten al CEDART Luis Spota Saavedra mostrar sus valores y pertinencia que lo distinguen en el Sistema Educativo Nacional.
- ° Contar con instalaciones suficientes y adecuadas para el desarrollo académico de las actividades del CEDART.
- ° Ubicación del plantel en una zona céntrica y de baja marginalidad.
- ° Contar con docentes con amplia experiencia, identificación y sentido de pertenencia a la escuela.
- ° Estudiantes con interés, sensibilidad y competencias en el área de la creación artística y las humanidades.
- ° Contar con suficientes plazas y personal para atender las necesidades de apoyo a la docencia y servicios escolares.

**Oportunidades:**

- ° En el marco de la Nueva Escuela Mexicana es posible aprovechar la experiencia histórica de CEDART para potenciar el Modelo Educativo Crítico que ésta representa.
- ° Como parte de sus compromisos públicos, la presidenta Claudia Sheinbaum mencionó el fortalecimiento de las Escuelas del INBAL.
- ° El momento histórico de democratización del País anima a que el Modelo CEDART se afiance como un ejemplo de educación pública democrática, libre y crítica.

- ° La implementación y operación del Protocolo para la atención, canalización y seguimiento de la violencia de género en las Escuelas del INBAL crea un momento histórico para la lucha y erradicación contra la violencia institucional.
- ° La implementación de una Malla Curricular Común para el sistema Nacional de Bachillerato abre nuevas expectativas al CEDART en la consolidación de su Plan de Estudios.
- ° En 2026 se cumplirá la aplicación del nuevo Plan de estudios (BAH) 2023 esto traerá consigo la revisión del programa y los reglamentos de evaluación y de inscripciones abriendo una ventana para la armonización con los preceptos de la NEM.

**Debilidades:**

- ° El CEDART Luis Spota Saavedra no cuenta con una presencia social positiva en el entorno y las referencias en prensa suelen ser negativas.
- ° La falta de unidad y coordinación en el trabajo académico no promueve la transversalidad ni la organicidad.
- ° Pocos docentes con un nivel de Posgrado y todavía hay algunos que no cuentan con título de licenciatura.
- ° El Plan de Estudios (BAH) 2023 que se aplica actualmente no está completo.
- ° El calendario escolar atomiza los momentos educativos obstaculizando los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación y recuperación.
- ° Alto nivel de reprobación.

- ° La eficiencia terminal está por debajo de la media nacional contando con condiciones de privilegio.
- ° El uso y portación del uniforme obligatorio no aporta a una buena imagen y causa fricciones y problemas dentro y fuera de la escuela.
- ° El mobiliario escolar es heterogéneo y requiere renovación.
- ° Falta de ventilación en algunos espacios.
- ° Mal funcionamiento de instalaciones sanitarias existentes.
- ° No tener un horario compactado provoca múltiples problemas dentro y fuera de la escuela.

**Amenazas:**

- ° No contar con un inmueble propio provoca precariedad y cierto grado de inestabilidad.
- ° Los alumnos, que por diversos motivos pasan mucho tiempo al día en los espacios públicos, están expuestos a múltiples riesgos incluido el consumo de drogas ilegales.
- ° La inestabilidad laboral de la planta docente debido a la falta de basificación y homologación provoca que la propia escuela enfrente un estado de precarización del servicio educativo que presta.
- ° Si no hay un plan orgánico para la capacitación y actualización docente, puede provocar rezago en las competencias profesionales.

° El desequilibrio entre la demanda estudiantil y la capacidad de atención del CEDART Luis Spota Saavedra puede volver a la escuela prescindible dentro del sistema educativo nacional.

° El reglamento de evaluación no está armonizado con los ejes de la NEM y continúa correspondiendo a Modelos anteriores.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO**

El CEDART Luis Spota Saavedra no tiene publicada, en medios oficiales, su declaración de Misión y Visión. Para el presente proyecto, nos basamos en la presentación de los CENTROS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA que aparece en el sitio oficial del INBAL y en la declaración de Misión y Visión que aparecen en las ligas de algunos CEDART, especialmente en la que presenta el CEDART Miguel Cabrera que declara:

#### Misión

Ofrecer una educación integral de calidad fundamentada en valores humanísticos que contribuya a desarrollar en el alumno, una postura crítica y comprometida respecto del contexto histórico, una actitud solidaria y tolerante frente a las diferentes manifestaciones socioculturales y un pensamiento creativo para relacionarse con sus procesos de vida.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> <https://cedartmc.edupage.org/>

Con base en lo anterior, presento los siguientes objetivos, metas y líneas de acción.

#### **a. Objetivos**

- ° Consolidar al CEDART Luis Spota Saavedra como referente del Bachillerato de Artes y Humanidades con un enfoque humanista, progresista, socialmente responsable, inclusivo y respetuoso de las diversidades con base en los valores del Arte, la creatividad, libertad, pensamiento crítico y búsqueda constante de medios de expresión.
- ° Fortalecer la educación artística del INBAL en el Nivel Medio Superior para responder a las demandas históricas que la vida democrática del País exige de sus organismos públicos.
- ° Proyectar al CEDART Luis Spota Saavedra y a todo el Subsistema como un ejemplo exitoso y viable de Educación Pública de Calidad para el Bien Común.

#### **b. Metas al corto, mediano y largo plazo.**

A corto plazo:

- Elaborar y presentar a los distintos actores de la escuela el Plan anual de trabajo para orientar y fortalecer todos los aspectos académicos.
- Concluir los trabajos de elaboración e implementación del plan de estudios (BAH) 2023.
- Compactación de la malla horaria conforme criterios didáctico-pedagógicos para optimizar los procesos académicos y administrativos de la vida escolar.

- Impulsar la regularización de las actividades de las Academias como espacios fundamentales de la vida escolar.
- Vincular a las distintas Academias para la elaboración de proyectos de transversalidad académica que optimicen los esfuerzos de docentes y estudiantes.
- Revitalizar la función del Consejo académico como órgano consultivo de la Dirección para fortalecer la democratización de la escuela.
- Implementar, de manera permanente, el Programa Integral de Prevención, Atención y Solución para Estudiantes en Riesgo Académico para abatir los índices de reprobación.
- Creación de una página oficial de difusión y comunicación que incida en los distintos objetivos y metas. (Transparencia, percepción, participación, democratización y reforzamiento académico).
- Fomentar, como política institucional, el irrestricto respeto a los Derechos Humanos en todas las actividades de la vida escolar.
- Fomentar la vida democrática dentro de la escuela a través de la participación de Sociedades de Estudiantes, Egresados y Egresadas y Padres de Familia.
- Crear un Observatorio Permanente para la Prevención de Violencia Escolar y de Género.

A mediano plazo:

-Fortalecer la vinculación del CEDART Luis Spota Saavedra con la sociedad, tanto en el plano de la vida comunitaria como en las relaciones con el sector artístico y cultural.

-Revisar y evaluar la primera etapa de implementación del Plan de estudios (BAH) 2023.

-Gestionar con la comunidad y las instituciones un inmueble funcional, digno y permanente que permita brindar servicios educativos de calidad acorde a las necesidades sociales y que posibiliten hacer eficiente el presupuesto del CEDART.

-Llevar a cabo estrategias académicas de prevención, acompañamiento y remediales que permitan alcanzar un mínimo del 70% de eficiencia terminal.

-Automatizar y digitalizar el acceso a la información para volver al CEDART Luis Spota Saavedra un ejemplo de administración pública transparente.

A largo plazo:

-Consolidar la imagen pública positiva del CEDART Luis Spota Saavedra como un referente educativo en la Ciudad de México y el País.

-Fortalecer los vínculos con otros CEDART para enriquecer el ejercicio de la vida escolar y académica.

-Contar con un inmueble propio, digno, estable y eficiente para brindar el servicio educativo.

### **c. Líneas de acción.**

Líneas de acción generales.

a) Compactación y racionalización de la malla horaria.

La malla curricular común para la Educación Media Superior puede ser compactada a una cuadrícula de 8 y media horas académicas diarias más un descanso de 30 minutos. Esto permite cubrir la malla curricular completa y dejar una ventana de 2 horas académicas a la semana para el trabajo académico, ya sea con las academias particulares o los proyectos transversales. La base estudiantil aprovecha esta ventana para desarrollo de proyectos escolares. Cada día es posible que queden ventanas de 25 minutos para distintos grupos que se aprovechan para el Programa Integral de Prevención, Atención y Solución para Estudiantes en Riesgo Académico.

b) Fortalecimiento de la organización de las Academias.

Al contar con un espacio de 2 horas en el horario semanal, los docentes agrupados en academias contarán con un espacio permanente de trabajo académico que les permitirá enriquecer la labor en las aulas. Dentro de este mismo espacio, se plantea el establecimiento de una sesión plenaria cada mes en donde se coordinen, proyecten y realicen los trabajos entre las distintas academias, para organizar así todos los esfuerzos en favor de objetivos comunes.

El trabajo por academia está considerado en distintas normatividades del Instituto y este tipo de organización permite no solamente mejorar en planos estrictamente académicos, sino que el constante diálogo y

convivencia previene la formación de espacios inseguros que pudieran devenir en violencias. El trabajo en academia ha demostrado que permite detectar oportunamente amenazas y prácticas riesgosas en las aulas y ayuda a crear intervenciones oportunas entre pares, quienes contienen en el marco de respeto. La interacción orgánica entre las academias permite que los miembros de la planta docente intercambien saberes y experiencias académicas y fortalezcan también los lazos de cooperación y respeto creando un ambiente de sana convivencia mejorando el clima laboral.

c) Gestión de Dirección transparente y de puertas abiertas.

Ser consciente de que la labor de la directora del CEDART Luis Spota Saavedra es un ejercicio de función pública, implica tener presente la responsabilidad y el compromiso de servir al interés superior del pueblo de México en el ámbito de competencia. Se trata de concebir la Dirección como representante de la comunidad frente a las autoridades y la sociedad. El servicio educativo debe ser transparente al exterior y abierto y profundamente humano al interior.

Las características del CEDART Luis Spota Saavedra permiten que la directora pueda ser una figura presente y cercana para todos los miembros de la comunidad y que pueda involucrarse directa y cercanamente en todos los procesos. Esto no significa ejercer indebidas injerencias en la labor docente ni establecer mecanismos de vigilancia punitiva, sino de ser siempre referente y conductora de la cooperación para lograr los fines comunes.

Sin perder de vista la responsabilidad de la Dirección, ésta debe apoyarse en el Consejo Académico como órgano consultivo y en las Academias como base de la vida escolar.

Es necesario mantener siempre líneas de diálogo con las legítimas formaciones de representación de la comunidad como son las Sociedades de Estudiantes, de Padres de Familia y de Egresados y Egresadas para optimizar los esfuerzos y recursos. Así mismo, privilegiar el diálogo y el consenso con las distintas representaciones sindicales con presencia en el CEDART Luis Spota Saavedra.

En concordancia con las distintas normatividades que rigen la gestión de la Dirección, se presentará de manera abierta y oportuna el Plan Anual de Trabajo y de igual manera se rendirá el Informe anual correspondiente. Salvo la información sensible que pueda estar considerada en las Leyes aplicables, todas las acciones de la Dirección deberán ser abiertas y transparentes y ser públicas, prácticamente al día. Se crearán vías oficiales de comunicación donde aparecerán el Boletín y la Bitácora de la Dirección.

El derecho a estar informado y la democratización del acceso a los datos públicos promueven ambientes de certidumbre, confianza y colaboración y evitan conflictos.

**I. Propuesta de trabajo académico e implementación del plan de estudios de Bachillerato en Arte y Humanidades (BAH) 2023.**

Al iniciar el 3er año de aplicación del Plan de estudios (BAH) 2023 se estará cumpliendo con la primera generación en este Plan. Conforme a las líneas generales, a través del trabajo en Academias deberá hacerse

un detallado seguimiento y documentación que permita realizar evaluaciones intermedias. Mediante esta recogida sistemática de datos se podrán tomar decisiones y consensos de manera colegiada que permitan maximizar los puntos virtuosos del Plan y localizar y disminuir los riesgos y carencias.

Tras los trabajos que deberán realizarse este mismo verano se deberá contar con todas las unidades que conforman el Plan. En un primer instante, las Academias deberán poder proyectar su diagnóstico ante esta primera visión global del Plan de estudios, para poder poner marcadores de atención sobre aquellos puntos que se pudieran identificar riesgosos. Se realizarán informes semestrales por Academias de la implementación del Plan por primera vez simultáneamente en los 3 grados.

La observación y evaluación sistemática del Plan, nos conducirá a poder reunirnos colegiadamente con nuestros pares de los CEDART para poder llevar a cabo la revisión y posibles ajustes que se requieran.

Es importante señalar que por la mecánica de implementación del Plan que se ha ido elaborando e impartiendo prácticamente sobre la marcha, no se ha podido tener un momento de capacitación y sensibilización sobre las exigencias y desafíos de este nuevo Plan y sobre todo frente al enfoque de la Nueva Escuela Mexicana. Es importante que desde la Dirección y las distintas instancias del Instituto se elabore un programa orgánico de Actualización y capacitación para la aplicación de este Plan. Para ello, será importante participar en los distintos foros y espacios de análisis y discusión a los que convoque la SGEIA.

Como parte del trabajo de orientación vocacional, en marzo se llevará a cabo una Feria Profesiográfica donde se buscará incluir información y presencia de las 13 Escuelas Superiores del INBAL, así como de las principales Universidades públicas y privadas del País. Se hará énfasis en aquellas instituciones que oferten carreras afines a la cultura, las humanidades y las artes, pero se hará espacio también para informar a los estudiantes, especialmente a los próximos a egresar, sobre otros campos del conocimiento a los que pueden optar. Igualmente, se incluirán charlas y testimonios de egresados con trayectorias en distintos campos del conocimiento.

## **II. Estrategia para reducir deserción y reprobación.**

Los fenómenos de reprobación y deserción son necesariamente multifactoriales y no pueden ser reducidos simplemente a manifestaciones estadísticas. Como señalamos en las Fortalezas, la matrícula del CEDART permite un acercamiento personalizado a la base estudiantil y atender eficiente y oportunamente las múltiples problemáticas que pueden presentar.

Al compactar la malla horaria, se posibilita la detección y atención de ausentismo. Con la colaboración de los docentes y los prefectos puede existir un registro clase con clase de los casos ausentes y se harían muy notorias las prácticas de evasión de clases estando presentes en la escuela. Hoy día, es muy común que ante los horarios irregulares haya presencia permanente de alumnos y alumnas en los pasillos y áreas comunes y que muchos de ellos opten por trasladarse a espacios

públicos. Con el horario compactado, prácticamente toda la escuela estaría tomando clase y estudiantes fuera del salón de clase se convertirían en incidencias notables que serían captadas y reportadas oportunamente por los prefectos. Se mantiene la política de puertas abiertas, pero en la práctica ya no representaría un constante tránsito de estudiantes, sino que éste sería un recurso para resolver necesidades puntuales.

Se establecerá un programa integral de Prevención, Atención y Solución para Estudiantes en Riesgo Académico. Este programa arranca con jornadas previas al inicio del semestre en donde estudiantes, padres de familia y representantes de la comunidad escolar realizan distintas actividades de información, inducción y concientización respecto a la vida escolar y los retos y oportunidades que esto significa. Al final de éstas se establecen los compromisos para alcanzar los objetivos personales e institucionales. A partir de la Unidad de Psicopedagogía y la Secretaría Académica se cruza información académica y conductual para identificar a los alumnos en riesgo de reprobación. Esto implica la implementación de una política de corresponsabilidad donde Todo Docente es un Acompañante y las formaciones grupales de estudiantes se complementan entre pares. Un estudiante en riesgo de reprobación puede ser identificado en cualquier momento del proceso académico sin que necesariamente coincida con los calendarios de evaluación. Durante la ventana semanal de trabajo por Academias, los estudiantes con el acompañamiento de la Unidad de Psicopedagogía y la Secretaría

Académica pueden diseñar sus estrategias de recuperación. Para los alumnos que presentan mayor complejidad se puede recurrir a intervenciones multipartitas que incluyan al área de Psicopedagogía, Padres de Familia, Estudiantes y Docentes para el establecimiento de rutas y compromisos para la recuperación.

A partir del trabajo semestral se procurará que las fechas de evaluación final sean momentos de recuperación para evitar la reprobación del semestre. Cabe mencionar que la aplicación del programa no pasa por la mecanización o burocratización de los procesos sino por el trabajo consciente y colectivo de todos los actores involucrados.

Otros factores que suelen incidir en la reprobación y deserción van más allá del aprovechamiento académico y tienen que ver con situaciones familiares, sociales, clínicas y hasta económicas. El programa atenderá multidisciplinariamente los casos específicos apoyándose en las instancias y mecanismos establecidos por la propia administración pública para canalizar efectivamente los casos especiales.

Todas las actuaciones del Programa deben tomar en cuenta la continua toma de decisiones para adecuar la atención conforme a las circunstancias. Esto para fortalecer la voluntad de apertura y flexibilidad para la aplicación de estrategias diversas para atender problemáticas diversas.

### **III. Estrategias para el fomento a la lectura.**

Para fomentar la lectura y los buenos hábitos de acceso a la información es necesario comenzar por desechar falsos paradigmas. Posiblemente el más extendido de todos es el que supone que las juventudes actuales ya no leen o leen menos que otras generaciones. Esto es una inexactitud ya que la facilidad para acceder a textos escritos a través de plataformas digitales y redes sociales hacen que, posiblemente, este sea el momento de la historia humana en que más se lee. Esto nos lleva a otro falso paradigma que estima que sólo ciertos textos y sólo cierto tipo de lecturas vale la pena promoverse.

Los problemas reales estriban, no en la falta del ejercicio de la lectura, sino en la apropiación de los contenidos que brinda la lectura. Y en el disfrute estético que pueden brindar las formas literarias.

Propongo incentivar el goce y disfrute del ejercicio de lectura a partir de campañas que impulsen formas diversas de acercamiento a los distintos textos. Al utilizar de forma creativa las redes sociales el CEDART Luis Spota Saavedra puede hacerse presente con una página oficial que promueva la lectura lúdica de crónicas, reportajes y entrevistas, donde se reconocen a sí mismos y a su entorno escolar como sujetos y objetos de un material de lectura. Las distintas academias pueden promover Clubes Flotantes de lectura en los que alternativamente, a lo largo del ciclo escolar, se propondrán actividades de activación lectora sobre textos de literatura, divulgación científica, historia y actualidad política y social.

La Feria del Libro del CEDART Luis Spota, se verá fortalecida con la presencia de representantes de nuevas formas de material de lectura como el periodismo digital y otros creadores de contenidos involucrados en la creación de textos.

A lo largo del año, tanto en la mencionada Feria del Libro como en otros eventos especiales de la escuela, se llevan a cabo expresiones de micrófono abierto en los que se involucran alumnos de todas las áreas e incluso exalumnos y exalumnas. Fortalecer y expandir esta experiencia exitosa a todos los eventos institucionales, permitirá cumplir con las metas no sólo de fomento a la lectura, sino de ambiente escolar y sana convivencia, incidiendo en los objetivos académicos de abatimiento a la reprobación y deserción académica.

#### **IV. Estrategia para la convivencia y resolución pacífica de conflictos.**

Para prevenir, atender y solucionar posibles conflictos y para construir, en general, un ambiente escolar libre de violencias, propongo crear el Observatorio Permanente para la Prevención de Violencia Escolar y de Género. Se trata de un programa multinivel que involucra a toda la comunidad escolar a partir del trabajo organizado en las Academias, de la política de Todo Docente es un Acompañante y de diferentes actos y eventos verificados a lo largo del ciclo escolar.

Al regularizar y fortalecer el trabajo en Academias se establecen dinámicas virtuosas de autorregulación y contención a partir del diálogo constante, institucional y respetuoso. El desarrollo de procesos transversales provoca la creación de relaciones que van más allá del

trabajo académico y fortalecen el reconocimiento, la colaboración y el diálogo entre pares. Sin pretender que la academia se vuelva en sí misma el sitio de planteamiento y resolución de conflictos, su propia naturaleza de trabajo abre sólidas posibilidades para que sirva al mejoramiento constante del clima laboral.

Gran parte de estas dinámicas proceden de la detección temprana y oportuna de los posibles conflictos, logrando que se atiendan antes de enfrentar consecuencias graves. La política de Todo Docente es un Acompañante, coadyuva a esta prevención y también abona a la atención e incluso a la remediación de casos pertinentes. No todos los posibles conflictos se pueden atajar en una instancia de conciliación, pero un elevado número de ellos encuentran solución cuando se propician ambientes de diálogo respetuoso.

El abrir espacios para la comunicación de distintas formaciones grupales como las Sociedades de Estudiantes, Padres de Familia y Egresados y Egresadas, proveerá a la Dirección múltiples canales de comunicación que son esenciales para la consolidación de una escuela humanista. Mientras que las Tecnologías Educativas, profundamente ligadas con el Neoliberalismo económico, propician la exaltación del individuo y el culto a la personalidad, el Modelo crítico y humanista que representa la NEM se basa fundamentalmente en el reconocimiento a lo social, a lo comunitario y a lo colectivo.

Para crear espacios libres de violencia es necesario que en la comunidad exista una sólida certeza respecto a la normatividad y políticas

que rigen la vida escolar. Para ello, se debe asegurar que se respetan los derechos de la colectividad entera sin sesgos ni privilegios y que, aun cuando se toma en cuenta las particularidades de cada individuo y de cada caso, esto no socava nunca el debido proceso que debe imperar en un estado de derecho. En todos los casos debe haber un estricto apego a los protocolos aplicables, a las bases y estatutos y, sobre todo, a las leyes que como servidores públicos juramos cumplir y hacer cumplir. No puede existir un estado de paz y armonía donde no hay respeto a los derechos humanos, civiles y laborales de todas las personas.

En una de las plenarios escolares, se invitará a un debate profundo sobre la pertinencia del uso obligatorio del uniforme.

#### **V. Estrategias para el bienestar emocional y la salud de la comunidad educativa.**

Hoy día existe una mayor visibilidad y conciencia sobre la importancia de la salud mental, especialmente en los ambientes escolares y de atención a las juventudes. En otras generaciones se solía hacer menos visibles, normalizar o, incluso, ocultar los problemas de salud mental. Esto no quiere decir que no existieran, sino simplemente que no era común enfrentarlos en el ámbito público. Así pues, el bienestar emocional y la salud física y mental son cuestiones que deberán ser atendidas tanto en referencia a nuestras juventudes como a la planta trabajadora y docente. El primer paso consiste en una campaña permanente de concientización sobre la importancia del bienestar emocional y la salud mental a través de carteles, infografías, vinculación y charlas con instituciones

especializadas en estos temas para mantener el todo momento una actitud positiva e informada que prevenga la estigmatización de condiciones, estados y conductas relativas a la salud mental. Las ventanas de trabajo por academias y de organización estudiantil son espacios útiles para la atención de estos temas. El Día Mundial de la Salud Mental se celebra el día 10 de octubre y, por tal motivo, nos proponemos celebrar la segunda semana de octubre la Semana de la salud mental que incluirá charlas, talleres y presentaciones artísticas y culturales relativas a este tema.

Muchos estudiantes enfrentan especiales condiciones, estados e incluso desórdenes, relativos a su salud mental. Algunos cuentan con un diagnóstico clínico y otros no. Esto no es una situación privativa del CEDART Luis Spota Saavedra, pero por las mismas condiciones de matrícula y las dinámicas específicas de la educación artística, suelen hacerse más visibles que en otros Subsistemas. Es importante que la escuela se constituya como un espacio empático, receptivo y humanista para el tratamiento digno y responsable de todas estas condiciones. A través de la campaña permanente se visibilizará la importancia de no estigmatizar ni discriminar las manifestaciones de diversidad en ámbitos de salud mental.

Los estudiantes que tengan un diagnóstico clínico o que sean identificados durante las dinámicas escolares deberán ser canalizados a instituciones especializadas correspondientes y se deberá mantener un

continuo seguimiento de tratamientos y otras formas de acompañamiento para cada caso.

En la base trabajadora se promoverá la atención y cuidado sobre la salud y el bienestar emocional apoyándose en las instancias pertinentes del ISSSTE, así como de las diversas expresiones sindicales.

Una especial atención requiere el problema de salud y equilibrio alimentario. EL CEDART Luis Spota Saavedra no cuenta con servicio de cafetería e históricamente los particulares que han usufructuado la concesión que les brinda el INBAL, no se han preocupado por ofrecer alimentos sanos y equilibrados. Desde la Dirección, se promoverá la instalación de un comedor escolar comunitario en donde exista un menú adecuado, saludable, equilibrado y económico al alcance de estudiantes y docentes del CEDART. Propongo que dicho comedor sea manejado por la Sociedad de Padres de Familia en tanto que es la manera más eficiente de mantener un enfoque de beneficio a la salud de la comunidad y no a la obtención de ganancias económicas.

Con motivo del Día Mundial de la Salud Física (6 de abril), se llevará a cabo la Semana de la Nutrición, Alimentación y Salud Física que tendrá verificativo la semana previa a las vacaciones de primavera y que incluirá charlas, talleres y actividades artísticas y culturales.

En el terreno de lo académico, se trabajará junto a las Academias para caracterizar a la educación artística como una actividad que implica en sí misma el ejercicio y desarrollo de ámbitos respetuosos de las diversidades. El Arte como actividad humana, práctica creativa, requiere

estimular actitudes de respeto y reconocimiento hacia el infinito universo de lo humano y así como la creatividad rehúye los límites estrictos de las expresiones hegemónicas, el ejercicio de las artes debe rehuir la discriminación e intolerancia en todas sus manifestaciones. En las aulas del CEDART se promoverá siempre esta visión amplia e inclusiva de lo humano.

**VI. Estrategia para la sana convivencia entre las personas trabajadoras del Centro, que evite la violencia laboral.**

La sana convivencia entre la base trabajadora no solamente involucra el trato cotidiano en los ámbitos escolares, sino que conlleva también una serie de vínculos que involucran lo laboral sindical, lo cultural y lo social.

Fomentaré, desde la Dirección, una cultura de organización comunitaria que incluya asambleas, foros y conversatorios donde la base trabajadora, docentes y ATM, puedan reconocerse como miembros de su comunidad e identificar los rasgos e intereses que los unen en el CEDART Luis Spota Saavedra.

Al inicio del semestre se llevará a cabo una asamblea general donde se reconozcan los logros académicos y laborales del ciclo anterior, se establezcan metas y objetivos comunes y se presenten los elementos de la planta docente que se pudieran integrar. Así mismo, dentro de la ventana del trabajo por academias, se dedicará un espacio una vez al mes para una plenaria de académicos donde se desahoguen los temas comunes. En ese mismo momento, se harán reconocimientos a los maestros que cumplan años en el mes y a quienes pudieran haber

alcanzado algún logro notable. El constante diálogo, colaboración y reconocimiento, refuerza la visión humanista de la escuela y pone a la base trabajadora como elemento fundamental de la misma. Al finalizar el semestre 1 de cada ciclo escolar, se llevará a cabo una Posada artístico-cultural que sirva de cierre simbólico y donde los académicos puedan compartir con sus compañeros sus talentos.

La celebración del día del Maestro corre tradicionalmente, a cargo de las distintas expresiones sindicales, propongo celebrar paralelamente en la escuela y con toda la comunidad reunida una jornada cívica-cultural en la cual se reconozca el aporte de la comunidad académica, y en particular se brinde homenaje a la trayectoria de los docentes de mayor antigüedad. En este evento, los estudiantes brindarían reconocimiento a sus maestros mediante un programa artístico-cultural. La convivencia en ámbitos respetuosos y seguros distintos a lo estrictamente académico fortalece los lazos de identidad de la base trabajadora con la escuela y el Instituto.

El diálogo respetuoso con las distintas representaciones sindicales con presencia en el CEDART Luis Spota Saavedra, afirma el carácter democrático del ejercicio de la Dirección reconociendo los derechos laborales de la base trabajadora y promoviendo, en conjunto con los sindicatos, la mejora continua de sus condiciones de trabajo. Es importante recordar que no puede existir una escuela con proyectos académicos e institucionales sólidos cuando la base trabajadora enfrenta precarización e inseguridad laboral.

**d. Etapas en las que se realizará el proyecto.**

1ª Etapa: Regularización y fortalecimiento

2ª Etapa: Institucionalización

3ª Etapa: Proyección

**e. Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto.**

Instancias internas:

-Autoridades pertinentes de SGEIA para el trabajo institucional continuo. Revisión del Plan de estudios.

-Autoridades pertinentes del INBAL para la gestión de inmueble propio. Optimización de presupuestos.

-Directivos de los otros CEDART para revisión del plan de estudios, intercambios académicos artísticos.

-Directivos de las 13 Escuelas Superiores del INBAL para Orientación vocacional. Revisión del Plan de Estudios.

-Representaciones sindicales para consenso de horarios y condiciones laborales. Gestión de inmueble propio.

Instancias externas:

- Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para gestión de inmueble propio.

Vinculación del CEDART Luis Spota Saavedra con la sociedad.

- Autoridades de la Alcaldía Cuauhtémoc para seguridad y convivencia vecinal. Vinculación artístico cultural con la comunidad.
- Autoridades de SEP, Subdirección de la Educación Media Superior para gestión escolar pertinente. Revisión de Plan de estudios.
- Funcionarios de Orientación Vocacional de distintas instituciones de Educación Superior para Feria Profesiográfica y Orientación vocacional.
- Instancias de ISSSTE e IMSS, aquellas vinculadas a bienestar emocional y salud física y mental para estrategias de atención a la salud y bienestar emocional.

**f. Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazos.**

Mes / Periodo	Actividad	Área	Etapa
Agosto - Septiembre	Presentación del Plan Anual de Trabajo ante comunidad escolar	Dirección / Planeación	Regularización
Agosto (Inicio de ciclo escolar)	Jornadas de inducción, concientización y compromisos para el nuevo semestre	Bienestar y prevención	Institucionalización
Agosto	Asamblea General de Inicio de Ciclo con base trabajadora	Convivencia laboral	Regularización
Agosto	Reestructuración y compactación de la malla horaria	Planeación académica	Regularización
Agosto	Activación del Consejo Académico	Gobernanza escolar	Regularización
Agosto - Diciembre	Trabajo permanente de Academias y plenarias mensuales	Organización docente	Regularización
Septiembre	Creación del Observatorio Permanente contra la Violencia Escolar y de Género	Convivencia escolar	Regularización

Septiembre - Octubre	Elaboración y publicación de página oficial del CEDART	Comunicación y difusión	Regularización
Septiembre - octubre	Invitación a crear Sociedades de Estudiantes. Padres de Familia y Exalumnas y Exalumnos	Democracia y convivencia escolar.	Regularización
Octubre (2ª semana)	Semana de la Salud Mental	Bienestar emocional	Regularización
Octubre	Instalación del Programa Integral de Prevención, Atención y Solución para Estudiantes en Riesgo Académico	Apoyo académico y acompañamiento.	Regularización
Noviembre	Evaluación diagnóstica intermedia del Plan de Estudios BAH 2023	Implementación curricular	Institucionalización
Diciembre	Posada artístico-cultural con base trabajadora	Convivencia laboral	Regularización
Enero (inicio semestral)	Jornadas de inducción, concientización y compromisos para el nuevo semestre	Bienestar y prevención	Institucionalización
Enero - Junio	Clubes flotantes de lectura por Academias	Fomento a la lectura	Institucionalización
Marzo	Feria Profesiográfica	Orientación vocacional	Institucionalización
Marzo - Junio	Seguimiento académico y atención a estudiantes en riesgo	Apoyo y acompañamiento	Institucionalización
Abril (semana previa a vacaciones)	Semana de la Nutrición, Alimentación y Salud Física	Bienestar integral	Institucionalización
Mayo	Jornada cívico-cultural por el Día del Maestro	Convivencia / Reconocimiento docente	Institucionalización

Junio	Evaluación semestral del Plan BAH 2023	Planeación curricular	Institucionalización
Junio - Julio	Elaboración y entrega de informes académicos por Academia	Evaluación colegiada	Institucionalización
Julio	Revisión y ajustes colegiados al Plan BAH	Articulación institucional	Proyección
Todo el año	Campañas permanentes de lectura, salud emocional, convivencia, derechos humanos	Transversal / Formación integral	Todas
Todo el año	Participación en espacios convocados por SGEIA	Profesionalización docente	Institucionalización
Todo el año	Trabajo transversal entre academias y espacios de lectura y arte	Multidisciplinariedad	Institucionalización
Todo el año	Gestión de inmueble propio y automatización de procesos administrativos	Infraestructura y administración	Proyección
Todo el año	Fortalecimiento de vínculos con otros CEDART y actores culturales	Vinculación externa	Proyección

#### **g. Resultados esperados en el corto, mediano y largo plazos.**

Resultados a corto plazo:

1. Regularización de la vida escolar a partir de la compactación de la malla horaria.
2. Fortalecimiento de la vida académica a partir de la activación de las academias.

3. Contar con un Plan de estudios completo que permita una perspectiva amplia para su implementación y evaluación.
4. Reducción del índice de reprobación desde los primeros parciales a partir de la confluencia de múltiples factores del Plan de trabajo.
5. Contar con Sociedades de Estudiantes, Exalumnos y Exalumnas y Padres de Familia formadas libre y democráticamente.
6. Reducción de escenarios de Violencia escolar y de género a partir del funcionamiento del Observatorio permanente para la prevención de violencia escolar y de género.

Resultados a mediano plazo:

1. Contar con la participación de actores de la vida artística y cultural a través de Talleres, conferencias y presentaciones.
2. Presentaciones de grupos artísticos del CEDART Luis Spota Saavedra en distintos espacios culturales fuera de la escuela.
3. Un Plan de estudios BHA 2023 revisado que permita brindar un servicio educativo de calidad.
4. Contar con un proyecto viable para conseguir un inmueble funcional, digno y permanente.
5. Reducción de la deserción escolar a menos de 5% anual para alcanzar un mínimo de 70% de eficiencia terminal.
6. Contar con un comedor escolar comunitario.
7. Participación de la comunidad escolar en el sitio oficial de información y difusión del CEDART Luis Spota Saavedra.

## Resultados a largo plazo

1. Contar con un archivo hemerográfico que registre y consigne la presencia del CEDART Luis Spota Saavedra en distintos espacios sociales, culturales y artísticos.
2. La consecución de un inmueble propio permanente.

### **h. Mecanismos que generará para el seguimiento y evaluación de los avances del proyecto.**

1. Bitácora de la dirección.
2. Control de asistencia estudiantil e incidencias diarias.
3. Gestión transparente a través de los sitios oficiales.
4. Actas y minutas de acuerdos, del trabajo por Academias y el Consejo Académico.
5. Asambleas de Academias y plenarias escolares.
6. Actas y minutas de trabajo con los órganos de participación escolar (Sociedades).
7. Carpeta de evaluación continua sobre la aplicación del Plan de estudios (BAH)2023.

### **i. Tipos de informe que se realizarán para la rendición de cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos materiales y humanos utilizados y los resultados finales.**

1. Bitácora de la Dirección de acceso transparente a través de los medios oficiales.
2. Informe anual a la comunidad, presencial y escrito.

3. Evaluaciones trimestrales del Plan de Trabajo anual.
4. Análisis y glosa del Informe anual con el Consejo Académico y las Academias.
5. Aquellos que dictamine la SGEIA y autoridades pertinentes.